

vió a su reino para gobernarlo y protegerlo.» Los nietos de Carlos, el emperador universal, tienen cada cual su reino. La patria de Carlos el Calvo es Francia.

Este gran nombre de *Francia*, cuya historia es hoy ya de que contemos, había seguido primeramente los destinos de los francos: la tabla de Peutinger lo inscribe en la orilla derecha del Rin inferior desde la confluencia del Main hasta la desembocadura de aquel río (1), llamándose todavía hoy Franconia, *Franken*,



Lauda sepulcral de Lotario I

una parte de este territorio. Los francos llevaron consigo la denominación *Francia* a la orilla izquierda del Rin, primero a Batavia, ocupada por Clodión, y después de las victorias de Clodoveo hasta el Loira. Cuando Clodoveo hubo expulsado a los visigodos de la región de Ultra-Loira y sus hijos hubieron conquistado a los burgundios los valles del Saona y del Ródano, estos dos países conservaron una individualidad marcada, y sin dejar de formar parte del *regnum Francorum*, continuaron siendo la Aquitania y la Borgoña. En la época merovingia, *Francia* es la región septentrional que se extiende desde el Rin hasta el Loira, sin distinción entre la Neustria y la Austrasia (2).

Era natural, sin embargo, que las denominaciones *Francia* y *regnum Francorum* se confundieran y así parece que sucedió en tiempo de Carlomagno, siendo entonces *Francia* el vasto imperio constituido por el hijo

(1) Véase anteriormente, págs. 255, 256 y también pág. 130.  
(2) Véase anteriormente, pág. 303, nota 3.

de Pipino, á excepción, empero, de Italia, que seguía siendo un reino aparte, con una organización especial; quizás la oposición entre Italia y el resto de los Estados carolingios había hecho necesaria esta identificación. Por esto cuando los tratados de reparto, de que hemos hablado á propósito del reinado de Ludovico Pío, dividieron esos Estados en fajas longitudinales á las que no podían aplicarse las antiguas denominaciones de Neustria y Austrasia, por otra parte caídas en desuso, se adoptó la costumbre de distinguir las diversas fracciones del *regnum Francorum* según su situación geográfica, y se dijo: la Francia occidental, *Francia occidentalis*; la Francia central ó media, *media* (3) *Francia*, y la Francia oriental, *Francia orientalis*. Después del tratado de Verdún, la Francia occidental es la parte de Carlos el Calvo; la Francia media, la de Lotario; y la Francia oriental, la de Luis el Germánico.

El reino de Lotario no tenía consistencia y no tardó en ser repartido, como veremos, y disputado entre la Francia occidental y la oriental, con lo que desapareció la denominación *media Francia*. La de *Francia orientalis* subsistió más tiempo. Cuando en 811 fué asesinado el último carolingio que reinó en el reino del Este, Luis el Niño, sus sucesores se titularon únicamente *reges*, y de cuando en cuando, mientras eran al mismo tiempo reyes de Italia, se denominaron *rex Francorum et Longobardorum*, *imperator Francorum et Longobardorum* (4); pero en el lenguaje corriente se les designaba por el ducado de donde eran originarios y se decía, por ejemplo: rey de los sajones, rey de los alamanes, rey de los franconios. El país comprendido entre el Rin y el Elba, la futura *Deutschland*, abandonaba el nombre de Francia.

Este nombre seguía adherido, en la mente de los hombres, al país del Sena que había sido el verdadero centro de la monarquía merovingia, y aun poco á poco se fué estrechando de tal manera el sentido de la palabra, que en el siglo xv el «país» de Francia no fué más que la región situada entre el Oise y su afluente el Theve, el Sena, el Marne y su afluente el Beuvronne, que separan «la Isla de Francia» de los países vecinos, Valois, Vexin, Hurepois y Brie. La acepción, amplia, sin embargo, subsistió en tiempo de los Capetos: toda la región comprendida entre el Escalda y el Ebro, el Atlántico y el Mosa, es «el dulce reino de Francia» (5).

(3) Este nombre aparece en la *Regni divisio* de 831 (véase anteriormente, pág. 398). Cítanse en la *media Francia* el territorio de *Warenis* en la orilla derecha del Mosa, el de Voncq, Mezieres, el Porcien, Reims, Laón, el *Moselgau* y Tréveris. Según parece, la palabra sólo se aplica todavía á la región central del Norte, no comprendiéndose aún en ella la Borgoña. Sólo en tiempo de Lotario *media Francia* designa el reino intermediario.

(4) Véase Waitz, *Deutsche Verfassungsgeschichte*, segunda edición revisada por Seeliger, tomo VI, págs. 140 y siguientes.

(5) Respecto de la historia de la palabra Francia durante los primeros siglos de la Edad media, consúltense las antiguas disertaciones de Adriano de Valois (1675) y de Leboeuf (1740), pero sobre todo: Guérard, *Du nom de France et des différents pays auxquels il fut appliqué*, «Annuaire de la Société d'Histoire de France», 1849, págs. 152-168; Bourquelot, *Sens des mots France et Neustrie sous le régime mérovingien*, «Bibliothèque de l'École des Chartes», 1865, págs. 566-574; Longnon, *La Ile de France en las «Mémoires de la Société d'Histoire de Paris»*, tomo I, y *Atlas historique*, texto, págs. 48-49. Kurth, *La France et les Francs dans la politique du Moyen Age*, «Revue des questions historiques», 1895, I, págs. 337-356.

### III.—El reino de Francia occidental (1)

Carlos el Calvo era un príncipe inteligente y activo y se acordaba de lo que había sido la autoridad real en tiempo de Carlomagno; así habla sin cesar en sus Capitulares del «honor debido al rey» y del «poder que conviene á su dignidad»; conoce á fondo la legislación de su padre y de su abuelo; sabe que los condes son sus representantes y que tiene el derecho de destituirlos; tiene conciencia de sus deberes y comprende que no ha de «obrar contra la equidad.» Su madre le había hecho dar una educación esmerada, conocía los autores sagrados y profanos y mostraba gran afición por las cosas de la inteligencia. En su corte brillaron los irlandeses Sedulio Scottus, poeta, prosista y músico, y Juan Scot, cuyas teorías sobre el libre arbitrio son todavía famosas. Carlos estimulaba los estudios griegos y poseía una rica biblioteca dirigida por Hilduino, más tarde abad de Saint-Bertin, que distribuyó en testamento entre su hijo Luis el Tartamudo y las abadías de Saint-Denis y de Saint-Corneille de Compiègne; regalarle bellos manuscritos avalorados con miniaturas, Biblias y Evangelios, era un medio seguro de agradarle. Herico, obispo de Auxerre, le promete una gloria eterna

(1) FUENTES.—*Annales de Saint-Bertin* redactados por Prudencio hasta 861 y por Hincmaro ó bajo su inspiración á partir de esta fecha. *Annales de Fulde. Oeuvres d'Hincmar*, en la Patrología latina de Migne, tomos CXXV-CXXVI. *Chronique de Regnon*, en los *Scriptores rerum germanicarum in usum scholarum*. Krause, *Capitularia regum Francorum*, tomo II. Acerca de las guerras de Bretaña, véanse además la *Chronique de Nantes*, edición Merlet, la *Vie de Saint Convoion* y el *Cartulaire de Redon*, publicado por de Courson con Prolegómenos. Las *Regesta imperii*, de Boehmer-Mühlbacher, no dan la cronología de los actos de Carlos el Calvo; la edición de los diplomas de este rey la está preparando actualmente la «Académie des inscriptions et belles-lettres.»

OBRAS DE CONSULTA.—Dümmler, *Geschichte des ostfränkischen Reichs*, tomos I y II. Wenck, *Das fränkische Reich nach dem Verträge von Verdun*, 1852. Gfrörer, *Geschichte der ost- und westfränkischen Carolinger*, 1848. Parisot, *Le royaume de Lorraine sous les Carolingiens*, 1898. Poupardin, *Le royaume de Provence sous les Carolingiens*, 1901. Calmette, *La diplomatie carolingienne du traité de Verdun à la mort de Charles le Chauve*, 1901; *Étude sur les relations de Charles le Chauve avec Louis le Germanique*, en la «Moyen Age», 1899. Longnon, *Atlas historique*. La Borderie, *Histoire de Bretagne*, tomo II. R. Merlet, *Guerres d'indépendance de la Bretagne sous Nominot et Erispoé*, «Revue de Bretagne, de Vendée et d'Anjou», 1891.

La legislación de Carlos el Calvo, que fué muy numerosa, ha sido estudiada especialmente por Bourgeois, *Le Capitulaire de Kiersy-sur-Oise*, 1885, y ha sido objeto de importantes extractos y de observaciones interesantes en Fustel de Coulanges, *Les Transformations de la royauté pendant l'époque carolingienne*, y Leherou, *Histoire des institutions carolingiennes et du gouvernement des Carolingiens*.

Respecto de las invasiones normandas, se encontrarán indicadas las fuentes en Molinier, *Les sources de l'histoire de France*, tomo I, págs. 264-271. Las principales obras de consulta son: Depping, *Histoire des expéditions maritimes des Normands et de leur établissement en France*, 1844. Steenstrup, *Études préliminaires pour servir à l'histoire des Normands et de leurs invasions*, traducción del dinamarqués, 1880. Favre, *Études, compte de Paris et roi de France*, 1893; el autor inserta un apéndice importante sobre los normandos, en el cual resume los trabajos de los escandinavos y en particular los de Worsaae. Mabile, *Les invasions normandes dans la Loire et les pérégrinations du corps de Saint-Martin*, «Bibliothèque de l'École des Chartes», 1869. J. Lair, *Les Normands dans l'île d'Oselle*, en las «Mémoires de la Société archéologique de Pontoise et du Vexin», 1898.

«porque no sólo iguala á su famosísimo abuelo por su afición á los estudios inmortales, sino que le sobrepuja por su incomparable fervor:» en otro pasaje le llama «un filósofo.»

El reino de Francia occidental tenía al Norte, al Oeste y al Sur, límites naturales, como eran el mar del Norte, la Mancha, el Océano Atlántico, el Ebro y el Mediterráneo; en cambio, su frontera oriental era incierta y carecía en el interior de homogeneidad. Dos de sus provincias, la Bretaña y la Aquitania, eran países aparte, perfectamente distintos del resto por su lengua, por sus costumbres y por su historia. Este reino era también aquel en el cual más rápidos progresos hacía el naciente feudalismo; en él los magnates habían usurpado, durante las guerras civiles, bienes y derechos que pretendían conservar. En cuanto á los hombres libres que nada poseían, formaban allí partidas errantes (*vagi homines*) que vivían del bandolerismo.

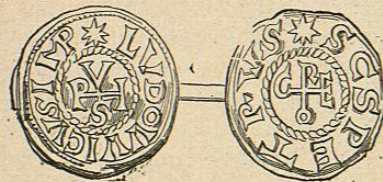
La Francia occidental veíase saqueada por los normandos. Dábase este nombre en el siglo ix á los pueblos que habitaban la península escandinava y la actual Dinamarca y que ejercían la piratería, los de Suecia preferentemente en Rusia, los de Noruega en Escocia é Irlanda y los de Dinamarca en Inglaterra y Francia. Sus caudillos ó «vikings» eran nobles á quienes la pobreza del suelo había obligado á embarcarse «con rumbo á regiones más ricas y á un clima más suave.» Sus buques de guerra podían contener de sesenta á setenta hombres, llevaban un gran mástil con vela, tenían varias hileras de remos y ostentaban en la proa la figura esculpida de un dragón ó de cualquier otro monstruo de la mitología escandinava y en la borda varios escudos. Los guerreros eran guapos y de elevada estatura y en sus sepulturas se han encontrado collares, brazaletes de oro adornados con serpientes delicadamente cinceladas, espadas con guarda de plata y escudos con el centro artísticamente trabajado. Estos marinos, cuando desembarcaban, eran soldados excelentes; reinaba entre ellos una severa disciplina y conocían á fondo el arte de atrincherarse y todas las astucias de la guerra.

Francia, con sus caudalosos ríos que desembocaban en el Océano formando amplios estuarios y que corrían al pie de ricas abadías, ejercía sobre ellos poderosa atracción. Aparecieron por vez primera en la Mancha allá por el año 800; antes de 819 habían doblado el Finisterre y en 820 destruyeron Bouin, en la bahía de Bourgneuf. A partir de 834, la invasión, favorecida por las guerras civiles, se hizo más temible; en 12 de mayo de 841, Ruán es atacada y «los normandos devastan la ciudad á sangre y fuego, asesinan ó se llevan prisioneros á los monjes y á los habitantes, y saquean todas las abadías y las localidades situadas sobre el Sena, en donde reciben mucho dinero.» El monasterio de Jumièges es saqueado; el de Saint-Wandrille se libra de la devastación mediante un rescate. Al año siguiente, los piratas ocupan Quentovic y dando vuelta á la Bretaña llegan, en 24 de junio de 843, á Nantes, cuyos habitantes se refugian en la iglesia de San Pedro y San Pablo, cerrando las puertas con barricadas. Los paganos violentan la entrada y matan al obispo Gunhardo delante del altar de San Ferreol, regresan luego á sus buques con innumerables cautivos y en 29 de junio incendian el monasterio de Indre, que ya no volverá á



reedificarse. Finalmente, descienden hacia el Sur, saquean algunas ciudades de la Baja Aquitania y vuelven á sus cuarteles de invierno de la isla de Re.

Una inteligencia de los tres reyes carlovingios contra esos enemigos que devastaban por igual sus Estados, habría sido el mejor medio de acabar con aquel estado de cosas (1); así lo comprendió y lo quiso la Iglesia, que en las conferencias celebradas en Yutz, cerca de **844** Thionville, en 844, exhortó á Lotario, á Luis y á Carlos para que se pusieran de acuerdo y permanecieran unidos. «Se trata, dijéronles los obispos, de esa caridad que enseñó el Apóstol, de un corazón puro, de una conciencia honrada y de una fe sincera; y no basta manifestarla con la palabra y con la lengua, sino que es menester que renunciéis á las maquinaciones secretas, capaces de dañar, y que os ayudéis unos á otros.» Los príncipes consintieron, y según los términos de una declaración



Moneda del papa Gregorio IV

que habían de renovar con frecuencia en lo sucesivo, se comprometieron á no violar jamás «los derechos de la caridad y de la fraternidad.» Sus obligaciones consistían en obsequiarse con cacerías, festines y presentes, y en prestarse ayuda contra los enemigos de dentro y de fuera. De cuando en cuando debían celebrarse reuniones para determinar las medidas que habían de adoptarse; el orden de los trabajos de las mismas estaba minuciosamente previsto y comprendía una deliberación en común (*conlocutio, colloquium*), un manifiesto al pueblo para anunciarle las decisiones adoptadas (*adnuntiatio*) y un cambio de juramentos. La buena inteligencia había de descender, por los obispos y por los condes, hasta las clases más bajas de la sociedad. Pero este régimen, al que se ha dado el nombre de *Régimen de la concordia* ó de *la fraternidad*, sólo produjo decepciones: las entrevistas que los tres reyes ó dos solamente celebraron posteriormente en Meersen (847 y 851), en Valenciennes (853) y en Lieja (854), no dieron resultado alguno, pues cada cual se preocupó exclusivamente de sus intereses propios, sin atender para nada al interés general; es más, Luis *el Germánico* iba á secundar casi todas las rebeliones contra Carlos *el Calvo*.

Este había de pasarse la vida luchando contra los bretones, los aquitanos, los normandos y los alamanes, contra sus propios súbditos rebeldes y contra todos estos peligros que á la vez amenazaban la solidez de su reino (*soliditatem regni*).

Desde las victorias conseguidas por Ludovico Pío, la Breña había permanecido fiel á los francos. En la asamblea de Ingelheim, de junio de 826, el antiguo prefecto de la «marca», Widón, que hasta entonces gobernara aquella región, había sido reemplazado por No-

(1) Véanse, además de la obra citada de Calmette, Faugerón, *De fraternitate seu colloquiis inter filios et nepotes Hludowici Pii*, 1868, y Doizé, *Le gouvernement confraternel des fils de Louis le Pieux*, en el «Moyen Age», 1898.

menoé. El origen de este personaje es oscuro y sólo se sabe de él que era bretón y conde de Vannes; en una carta de 834 se titula «*missus* del emperador Luis;» pero los cronistas le llaman el «duque,» ó también «el príncipe de los bretones,» de modo que éstos le reconocían como lo que quería ser, un caudillo nacional. Cuando en el mes de abril de 841 Carlos *el Calvo* le hizo preguntar «si quería someterse á su dominación,» el duque le envió presentes y se obligó por juramento á guardarle fe; pero muy pronto, aprovechando la guerra de los tres hermanos, se rebeló. En 844 los bretones avanzaron hasta el Mans, saqueándolo y devastándolo todo.

Carlos, de acuerdo con sus hermanos reunidos en la asamblea de Yutz, intimó á Nomenoé á que volviese á la obediencia, «pues de lo contrario iría, cuando llegara el momento oportuno, á castigar su infidelidad;» y habiéndose negado el duque á someterse, el rey invadió el ducado, pero fué derrotado en 22 de noviembre de 845 en Ballón, cerca de Redón. Entonces Nomenoé resolvió hacerse consagrar rey; mas como no podía realizar este proyecto sin el consentimiento de los obispos bretones, y éstos, dependientes del metropolitano de Tours, no estaban dispuestos á traicionar al rey de Francia, de quien habían recibido su dignidad, el duque proclamó, en la asamblea de Coitlough de 6 de mayo de 848, la independencia de la Iglesia de Breña, erigió el obispado de Dol en sede metropolitana y la puso al frente de todas las diócesis comprendidas en sus Estados. Los obispos de Vannes, de Aleth y de Quimper, que protestaron, fueron destituidos bajo inculpação de simonía; y aunque en el procedimiento de destitución no se habían observado las reglas canónicas, puesto que en el tribunal habían actuado laicos, y los eclesiásticos no eran doce como la ley disponía, Nomenoé no se preocupó de estas irregularidades, substituyó á los obispos destituidos y fué consagrado rey en Dol en 848 ó en 849 (2).

Carlos *el Calvo* reapareció en Breña en 850 y dejó una guarnición en Rennes; pero apenas había salido de esa ciudad, Nomenoé se apoderó de ella. Durante el invierno de 850 á 851 el rey de los bretones tomó Nantes, saqueó el Maine y penetró en Beauce **850** asesinando á los habitantes del campo y destruyendo hasta los monasterios; mas cayó repentinamente enfermo y murió en Vendome en 7 de marzo de 851, siendo considerada su muerte como castigo de sus ataques contra las iglesias.

Entonces los francos se dirigieron nuevamente contra los bretones, y habiendo encontrado en 22 de agosto de 851 en Juardeil (3) á Erispoé, hijo de Nomenoé á quien había sucedido, Carlos emprendió la fuga, abandonando su estandarte, sus tiendas y sus bagajes. Incapaz de vencer á Erispoé, entró con él en negociaciones.

(2) Los principales textos relativos á esta tan controvertida cuestión de los obispos bretones son: *La chronique de Nantes*, párrafo 2; la *Vie de Saint-Convoion*; las *Lettres de Leon IV* (en Migne, «Patrologie latine,» tomo LXXV, columna 667 y siguientes); la *Lettre de Nicolas I à Salomon*, inserta en la *Chronique de Nantes*, párrafo 18, y el *Indiculus de episcoporum Britonum depositione*. Como libros, se consultarán: Duchesne, *Fastes épiscopaux de l'ancienne Gaule*, 1894; Levillain, *Les réformes ecclésiastiques de Nomenoe*, en el «Moyen Age,» 1902.

(3) Cantón de Chateaufeu, distrito de Segré, Maine y Loira.

En virtud de un tratado firmado en Angers, el caudillo de los bretones consintió en prestar homenaje al rey de la Francia occidental, pero á cambio de esto obtenía el reconocimiento de su título real y además los territorios de Rennes y de Nantes y el de Retz, entre el Loira y el mar.

Al mismo tiempo que con los bretones Carlos había tenido que habérselas con los aquitanos. La Aquitania, en la época de su advenimiento, estaba en pleno desorden: «Sólo los que de ellos fueron espectadores, dice el historiador á quien se denomina el Astrónomo, pueden imaginarse las calamidades públicas y privadas que tantos estragos causaron entonces.» Pipino II había conservado partidarios en aquel país; en Septimania, el antiguo conde de Barcelona, Bernardo, habíase creado una especie de reino del que la marca de España era sólo una dependencia. «El rey resolvió ocupar estos territorios que, por virtud de los tratados, le pertenecían de derecho.»

A principios de 844, Bernardo de Septimania, convicto de lesa majestad, es sometido al «juicio de los francos» y ejecutado (1). Muy pronto el rey se decide á marchar en persona sobre Tolosa, la más importante de las ciudades partidarias de Pipino, y la sitia desde mayo á julio; pero un ejército de refuerzo mandado por Hugo, abad de Saint-Quentin y de Saint-Bertin, es destruido en el condado de Angulema, muriendo el jefe y siendo hechos prisioneros los principales combatientes: Ebroín, obispo de Poitiers, Renier, obispo de Auxerre, y Lupo, abad de Ferrières. Entonces Carlos se retira y por el tratado de Saint-Benoit-sur-Loire otorga á Pipino, mediante promesa de fidelidad, «la dominación de toda la Aquitania, exceptuando Poitiers, Saintes y Angulema» (junio de 845).

Tres años después (848) son los aquitanos los que, descontentos de su nuevo gobierno, llaman al rey de la Francia occidental, quien es aclamado en Orleáns por la casi totalidad de los nobles, obispos y abades, y consagrado rey, en septiembre, por Wenilón, arzobispo de Sens. Pipino y su hermano Carlos tratan en vano de resistir; Carlos, hecho prisionero en 849, es encerrado en Corbie, y Pipino es, á su vez, encarcelado en 852 en el monasterio de Saint-Medard, de Soissons. Pero **853**

en 853 se produce un nuevo cambio de opinión: casi todos los aquitanos llaman á Luis *el Germánico*, el cual les envía su hijo Luis; Carlos *el Calvo* expulsa á éste y cree contentar á los aquitanos dándoles por rey á su hijo Carlos, que es consagrado en Limoges en octubre de 855; pero en el entretanto Pipino y Carlos se han escapado de sus monasterios y reanudado la lucha.

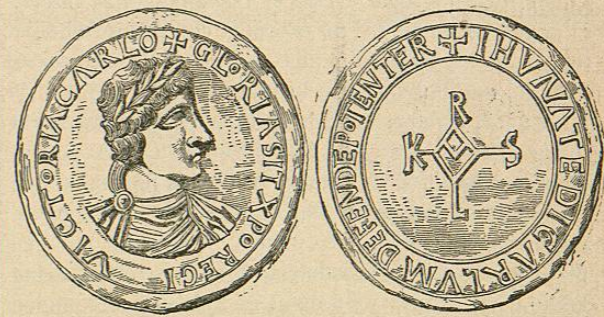
En aquel momento, ya que todos estos acontecimientos se confunden en un desorden universal, Carlos *el Calvo* se defendía con grandes trabajos contra sus súbditos inmediatos. El bandolerismo adquiría en el reino proporciones increíbles. En la capitular de Servais del mes de noviembre de 853 (2), ratificada en Attigny en junio de 854, el rey ordena el envío de *missi* á toda la parte septentrional de su reino, á Reims, Laón, Noyón, Therouane, París, Ruán, Avranches, el Mans, Blois,

(1) J. Calmette, *De Bernardo sancti Guillelmi filio*, Tolosa, 1902.

(2) L. Varderkindere, *Le Capitulaire de Servais*, Bruselas, 1897.

Sens, Autún y Nevers, y para recobrar los hombres siempre dispuestos á escaparse, se hace prestar un juramento cuya fórmula es: «Juro ser fiel á Carlos, hijo de Luis y de Judith, á partir de este día, en cuanto yo sé, como un hombre franco debe serlo á su rey. Que Dios y estas reliquias me asistan.» Irritados por estas medidas, los magnates recurren á Luis *el Germánico*, el cual, ocupado en una guerra contra los suabios, no responde aquella vez á su llamamiento; esto no obstante, Carlos se ve obligado á perdonar á los rebeldes y á hacer justicia á sus reclamaciones, en cuanto son fundadas.

En el entretanto redoblaba la violencia de la invasión normanda. En 845, algunas partidas al mando de Ragnar Lodbrog llegan hasta París, en donde entran en 28 de marzo y de donde no salen sino después de haber



Sello de Carlos II, apellidado *el Calvo*  
(Archivos Nacionales, París)

recibido cuantiosas sumas; otras han remontado, en tanto, el Garona hasta Tolosa, han saqueado Saintes y Burdeos y penetrado en Galicia. A partir de 847, la Aquitania y la Breña son incesantemente devastadas. Nomenoé y Erispoé, los duques gascones, intentan en vano contener á los paganos: Burdeos es incendiada en 848 y Nantes tomada de nuevo en 853. En 852, el caudillo normando Godfried llega por el valle del Escalda hasta el Sena; Carlos y su hermano Lotario, que se le ha unido, le encuentran en Yeufosse (3), pero los nobles del primero se niegan á batirse y le obligan á entrar en tratos. Después, los normandos se dirigen á Angers y á Tours, incendian la iglesia de San Martín y vuelven á instalarse en la desembocadura del Loira, en donde establecen durante tres años su cuartel general. Saquean en distintas ocasiones todas las ciudades y aldeas situadas entre Nantes y Tours; los religiosos de Saint-Martin son asesinados, Orleáns es tomada **856** en 18 de abril de 856 y París por segunda vez en 27 de diciembre. Después de haber explorado el curso del Vilaine y asolado el monasterio de Redón, los piratas, que ya nada tienen que hacer allí, se retiran.

Carlos *el Calvo* se defendía lo mejor que podía. Contra los magnates dictó la capitular de Quierzy, de 14 de febrero de 857, por la cual restablecía las antiguas leyes contra el bandolerismo, proclamaba la necesidad de una «venganza severa» y declaraba que los culpables serían conducidos al palacio para sufrir allí «un justo castigo.» «Si algún conde, dice el artículo 8.º, ha cometido uno de estos actos ó permitido que se cometiera en su condado sin hacer nada para reprimirlo ó para ponerlo en conocimiento nuestro, sepa que su falta se-

(3) Cantón de Bonnières, distrito de Mantes, Sena y Oise.